

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Informe del Primer Trimestre sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública para el 2015.

Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

- a) En relación a la contratación por honorarios que realicen los ejecutores de gasto, de conformidad a lo señalado en los artículos 69, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y 285 segundo párrafo de su Reglamento, se informa que no se cuentan con contrataciones por honorarios.
- b) Referente a lo mencionado en las fracciones I a X del artículo 75 de la LFPRH, se comenta lo siguiente:
- ❖ La población objetivo de cada uno de los Programas, así como los montos máximos de apoyos para los beneficiarios, se encuentra definida en las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.
 - ❖ Los mecanismos de distribución, operación y administración de los subsidios se consideran en las Reglas de Operación y en los manuales de procedimientos de los Programas y permiten la entrega de apoyos considerando el acceso equitativo y no discriminatorio de las mujeres e indígenas, a los beneficios de cada Programa.
 - ❖ Se emiten informes mensuales y trimestrales que permiten visualizar el desarrollo del programa, así como el ejercicio del presupuesto, con el fin de detectar posibles debilidades o puntos de mejora en cuanto a la operación del Programa y el otorgamiento de apoyos.
- c) Referente al resultado de las evaluaciones de los programas sujetos a Reglas de Operación, y de conformidad a lo señalado en el artículo 78, último párrafo de la LFPRH, se informa que en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015, que emite la SHCP, CONEVAL y Secretaría de la Función Pública, se establece en los numerales 14 y 15, que respecto a la evaluación realizada en el ejercicio 2011, se dé seguimiento hasta su conclusión a las recomendaciones susceptibles de mejora, al respecto con oficio DGAPEASTI/077/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, se envió la conclusión satisfactoria de las actividades comprometidas.
- d) Con fundamento en el artículo 177, fracción III, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), actualmente la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero elabora trimestralmente el padrón de beneficiarios de personas Morales y Físicas, tanto directas como indirectas, para su integración en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), mismos que son incorporados al Sistema electrónico de la Secretaría de la Función Pública. Asimismo se cumple con lo establecido en el punto 26 de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

- e) Con fundamento en el artículo 177, fracción VI, del RLFP RH, referente a la situación que guarde el cumplimiento de la aplicación de los criterios de regulación prudencial básica y normas de contabilidad de los Intermediarios Financieros, mismas que se establecen en el numeral 15.2 inciso g), de las Reglas de Operación, a la fecha no se ha presentado incumplimiento a este ordenamiento.
- f) Con fundamento en el Artículo 177, Fracción VII y 181 del RLFP RH y de conformidad con lo establecido en el punto 17 de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural, se informan los principales avances de los programas sujetos a Reglas de Operación que opera la Financiera.

Conforme a lo dispuesto en los Anexos 11 y 35 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015 (DPEF 2015), se asignó a la Financiera un total de 1,227.3 millones de pesos (mdp) para la operación de los Programas de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural, distribuidos entre los diferentes programas.

Así mismo, y conforme a la instrucción de la Subsecretaría de Egresos, considerando las condiciones del entorno Macroeconómico del país, se realizó una reducción del presupuesto por 180 mdp.

Dentro de los recursos del Programa de Garantías Líquidas se contemplan 443.4 mdp para incrementar los recursos del Fondo Mutual de Garantías Líquidas, mismos que serán considerados de conformidad a la recepción de recursos calendarizada.

En la Centésima Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Operación, y de conformidad al acuerdo VI.1.2, se autorizó el traspaso de 120.0 mdp del Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para productores e Intermediarios Financieros Rurales y 36.6 mdp del Programa de Reducción de Costos, al Programa de Garantías Líquidas, que serán transferidos durante el año; estas transferencias constituyen un incremento al Fondo Mutual de Garantías Líquidas.

Por lo anterior, la distribución del presupuesto para 2015 es la siguiente:

Programa	Presupuesto Asignado DPEF 2015	Ampliaciones y Reducciones SHCP	Transferencias entre Programas	Presupuesto Modificado 2015
Integral de Formación Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	162.7	0.0	-120.0	42.7
Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	336.0	-80.0	0.0	256.0
Programa de Garantías Líquidas	582.4	-100.0	156.6	639.0
Reducción de Costos de Acceso al Crédito	146.2	0.0	-36.6	109.6
TOTAL	1,227.3	-180.0	0.0	1,047.3

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

A continuación se muestra el avance de cada uno de los Programas.

1.- Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.

Durante el primer trimestre, la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, otorgó 103 apoyos a productores, empresas rurales y empresas de intermediación financiera para servicios de formación, capacitación y consultoría, beneficiando a 508 personas con un presupuesto ejercido por parte de la Financiera de 1.3 mdp.

Componente		Primer Trimestre
Componente de integración y desarrollo de sujetos de crédito		
	Número de apoyos	60
	Productores Beneficiados	465
	Monto	\$ 425,191.58
Componente de formación de capital humano		
	Número de apoyos	43
	Productores Beneficiados	43
	Monto	\$ 934,343.41
Total de Apoyos y Servicios		
	Apoyos	103
	Productores Beneficiados	508
	Inversión	\$ 1,359,534.99
Total		\$ 1,359,534.99

A continuación se muestran los avances al cierre del primer trimestre de 2015 de los Indicadores de Evaluación del Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales:

- Indicadores con periodicidad trimestral que se reportan en el Presupuesto basado en resultados (PbR) del Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2015	Avance
Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) Acreditadas y beneficiadas con el Programa Integral	Mide el aumento de la proporción de EIF que son acreditadas y que fueron beneficiadas con apoyos del Programa.	(Número de EIF Acreditadas y beneficiadas por el Programa Integral/Número de EIF Acreditadas)*100	Trimestral	Porcentaje	19.00%	0.72%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa Integral	Mide el resultado de atención a la equidad de género	(Número de mujeres apoyadas del Programa Integral/ Total de beneficiarios del Programa Integral)*100	Trimestral	Porcentaje	33.50%	81.10%
Nivel de satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos del Programa Integral	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa	(Número de opiniones favorables del Programa Integral / Número de opiniones recibidas del Programa Integral) *100	Trimestral	Porcentaje	95.00%	88.89%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2015	Avance
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los recursos destinados en atención a la Cruzada contra el Hambre	(Monto de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa Integral) * 100	Trimestral	Porcentaje	43.00%	76.41%

2. Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 10 de las Reglas de Operación:

Indicador	Meta 2015	Avance
(Clientes nuevos consolidados por el Programa Integral / Número de clientes nuevos que opera la Financiera en el año)*100	3.00%	0.79%
(Monto del crédito autorizado asociado a los apoyos del Programa Integral / Total de la cartera crediticia de la Financiera)* 100	11.18%	0.96%
(Número de opiniones favorables del Programa Integral / Número de opiniones recibidas del Programa Integral) *100	95.00%	88.89%
(Número de Prestadores de Servicio certificados/ Número de Prestadores de Servicio acreditados en la Red)*100	18.00%	16.51%
(Total de beneficiarias mujeres / Total de beneficiarios)*100	33.50%	81.10%
(Total de beneficiarios indígenas / Total de beneficiarios)*100	2.50%	75.20%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

2.- Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito

Durante el primer trimestre 2015, se atendieron 252 solicitudes, beneficiando a 19,417 personas, ejerciendo un presupuesto de 58.0 mdp; el ejercicio del presupuesto se desglosa de la siguiente manera:

Componente		Primer Trimestre
Componente para el fortalecimiento de las Organizaciones de Productores		
	Número de apoyos	230
	Productores Beneficiados	19,363
	Monto	\$ 57,296,172.40
Componente para Eventos Financieros o de Desarrollo Rural		
	Número de apoyos	22
	Productores Beneficiados	54
	Monto	\$ 710,081.59
Componente para el Desarrollo tecnológico en el Medio Rural		
	Número de apoyos	0
	Productores Beneficiados	0
	Monto	\$ -
Total de Apoyos		252
Total Beneficiarios		19,417
Total Monto de apoyos		\$ 58,006,253.99
Total		\$ 58,006,253.99

A continuación se muestran los avances al primer trimestre de 2015, de los Indicadores de Evaluación del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito:

- Indicadores con periodicidad trimestral que se reportan en el Presupuesto basado en Resultados (PbR) del Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2015	Avance
Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	Mide la proporción de apoyos atendidos por el Programa	(Número de apoyos otorgados Programa para la constitución y Operación de unidades de promoción de crédito / total de solicitudes de apoyo recibidas en el Programa para la constitución y Operación de unidades de promoción de crédito)* 100	Trimestral	Porcentaje	95.00%	76.60%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	Mide el resultado de atención a la equidad de género	(Número de mujeres apoyadas del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito / Total de beneficiarios del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito)*100	Trimestral	Porcentaje	40.00%	45.85%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2015	Avance
Nivel de satisfacción de los beneficiarios del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa	(Número de opiniones favorables en el Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito / Número de opiniones recibidas en el Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito)*100	Trimestral	Porcentaje	95.00%	100.00%
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los recursos destinados en atención a la Cruzada contra el Hambre	(Monto de apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito) * 100	Trimestral	Porcentaje	36.00%	46.37%

2. Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 10 de las Reglas de:

Indicador	Meta	Avance
(Número de opiniones favorables en el Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito / Número de opiniones recibidas en el Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito)*100	95.00%	100.00%
(Número de apoyos otorgados del Programa para la constitución y Operación de unidades de promoción de crédito / total de solicitudes recibidas en el Programa para la constitución y Operación de unidades de promoción de crédito)* 100	95.00%	76.60%
(Total de beneficiarias mujeres / Total de beneficiarios)*100	40.00%	45.85%
(Total de beneficiarios indígenas / Total de beneficiarios)*100	2.50%	0.00%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

3.- Programa para la Constitución de Garantías Líquidas

En el Programa para la Constitución de Garantías Líquidas, durante el periodo enero - marzo se otorgaron 10 apoyos que benefician a 1,147 productores, ejerciendo 1.0 mdp. Además se realizó incremento al Fondo Mutual de Garantías Líquidas por 135.3 mdp

Componente	Primer Trimestre
Componente para la Constitución de Garantías Líquidas Capitalizables y Reservas Preventivas	
Número de apoyos	10
Número de beneficiarios	1,147
Monto	\$1,018,920.13
Componente para la Constitución de Garantías del Fondo Mutual de Garantías Líquidas	\$135,250,000.00
Total de Apoyos	10
Total Beneficiarios	1,147
Total Monto de apoyos	\$136,268,920.13
Total	\$136,268,920.13

En relación al Fondo Mutual de la Financiera, al primer trimestre se han constituido garantías por 178.7 mdp en este ejercicio. Así mismo, se tienen 204.8 mdp de nuevas autorizaciones para garantías, beneficiando a 1,314 acreditados de la Financiera. Durante el periodo 2015 se aplicaron al crédito 31.4 mdp.

En el Fondo Mutual al cierre de diciembre de 2014 se han garantizado 19,764 créditos por un monto de 1,156.4 mdp y se reservaron 50.8 mdp.

Además en lo que corresponde al "Programa de Financiamiento Especial para la Reactivación de la Cadena Productiva y Repoblamiento del Hato Ganadero" al cierre de marzo se constituyeron garantías por 0.02 mdp beneficiando a 1 acreditado de la Financiera. En este fondo se tienen garantías constituidas por 24.0 mdp y reservadas por 2.1 mdp.

En el Fondo de Garantías Líquidas de la Financiera, se informa que no se recibió ningún recurso por parte de la SHCP para el ejercicio fiscal 2015, toda vez que este programa opera desde 2007 con recursos patrimoniales autorizados durante dicho ejercicio fiscal.

Durante el trimestre se tienen garantías constituidas por 10.7 mdp, así mismo, se tienen 1.9 mdp de nuevas autorizaciones para garantías, beneficiando a 3 acreditados de la Financiera. En este periodo se aplicaron al crédito 0.2 mdp.

Al 31 de marzo de 2015, se encuentran devengados 218.1 mdp de los cuales 139.5 mdp corresponden a garantías constituidas y 78.7 mdp a garantías reservadas, beneficiando a 620 productores.

A continuación se muestran los avances al primer trimestre de 2015, de los Indicadores de Evaluación del Programa para la Constitución de Garantías Líquidas:

1. Indicadores con periodicidad trimestral que se reportan en el Presupuesto basado en resultados (PbR) del Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2015	Avance
Porcentaje del crédito asociado por el programa de garantías líquidas respecto del crédito otorgado por Financiera Rural.	Resultado de un porcentaje de crédito asociado por el programa de garantías líquidas respecto del crédito otorgado por la Financiera Rural.	(Crédito asociado al programa de garantías líquidas / total de crédito otorgado por Financiera Rural)* 100	Trimestral	Porcentaje	25.00	24.85
Porcentaje de atención a nuevos clientes del Programa para la Constitución de Garantías Líquidas.	Mide la proporción de nuevos beneficiarios del Programa.	(Clientes nuevos apoyados por el Programa para la constitución de garantías líquidas/ Número de clientes nuevos que opera la Financiera en el año)*100	Trimestral	Porcentaje	11.00	1.21
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa para la Constitución de Garantías Líquidas.	Mide el resultado de atención a la equidad de género.	(Número de mujeres apoyadas del Programa para la Constitución de Garantías Líquidas / Total de beneficiarios del Programa para la Constitución de Garantías Líquidas) * 100	Trimestral	Porcentaje	20.00	21.32
Nivel de satisfacción de los beneficiarios que constituyen garantías líquidas.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa.	(Número de opiniones favorables en el Programa para la constitución de garantías líquidas / Número de opiniones recibidas en el Programa para la constitución de garantías líquidas)*100	Trimestral	Porcentaje	95.00	100.00
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los recursos destinados en atención a la Cruzada contra el Hambre	(Monto de apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa para la Constitución de Garantías Líquidas)* 100	Trimestral	Porcentaje	47.00	63.99

2. Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 10 de las Reglas de Operación:

Indicador	Meta 2015	Avance
(Crédito asociado al programa de garantías líquidas / total de crédito otorgado por la Financiera)* 100	25.00%	24.85%
(Número de opiniones favorables en el Programa para la constitución de garantías líquidas / Número de opiniones recibidas en el Programa para la constitución de garantías líquidas)*100	95.00%	100.00%
(Número de beneficiarios nuevos en el Programa para la constitución de garantías líquidas/ Número total de beneficiarios en el Programa para la constitución de garantías líquidas)*100	40.00%	33.77%
(Total de beneficiarias mujeres / Total de beneficiarios) * 100	20.00%	21.32%
(Total de beneficiarios indígenas / Total de beneficiarios) * 100	2.50%	3.12%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

4.- Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito

Para el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito, en el periodo enero-marzo 2015, se ejercieron 17.4 mdp, con lo que se otorgaron 180 apoyos y se benefició a 20,087 productores como sigue:

Componente	Primer Trimestre
Componente para la Disminución de Costos de Acceso al Crédito	
Apoyo para la Disminución de Costos de Acceso al Crédito	
Número de apoyos	173
Número de beneficiarios	4,386
Monto	\$16,539,945.92
Apoyo para la Verificación de Datos en el Registro Público	
Número de apoyos	2
Número de beneficiarios	147
Monto	\$143,619.46
Apoyo para la Consulta a las Sociedades de Información Crediticia	
Número de apoyos	4
Número de beneficiarios	15,550
Monto	\$683,299.66
Apoyo para Trámites Legales y Administrativos	
Número de apoyos	1
Número de beneficiarios	4
Monto	\$25,000.00
Total de Apoyos	180
Total Beneficiarios	20,087
Total Monto de apoyos	\$17,391,865.04
Total	\$17,391,865.04

A continuación se muestran los avances al primer trimestre de 2015, de los Indicadores de Evaluación del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito:

- Indicadores con periodicidad trimestral que se reportan en el Presupuesto basado en Resultados (PbR) del Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de medida	Meta 2014	Avance
Porcentaje de Atención a Nuevos Clientes del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Mide la proporción de nuevos beneficiarios del Programa	(Clientes nuevos apoyados por el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito/ Número de clientes nuevos que opera la Financiera en el año)*100	Trimestral	Porcentaje	4.00	1.62
Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa.	(Número de opiniones favorables del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito. / Número total de opiniones recibidas del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.)*100	Trimestral	Porcentaje	95.00	70.59

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de medida	Meta 2014	Avance
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide el resultado de atención a la equidad de género	(Número de mujeres apoyadas del Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito / Total de beneficiarios del Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito) * 100	Trimestral	Porcentaje	30.00	22.26
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los recursos destinados en atención a la Cruzada contra el Hambre	(Monto de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito) * 100	Trimestral	Porcentaje	46.00	74.31

2. Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 10 de las Reglas de Operación:

Indicador	Meta	Avance
(Monto total del crédito detonado con Apoyos otorgados por el programa/ Monto total crédito detonado por la Financiera) * 100	8.00%	16.38%
(Número de opiniones favorables del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito / Número total de opiniones recibidas del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito) * 100	95.00%	70.59%
(Número de beneficiarios nuevos en el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito/ Número total de Beneficiarios en el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito) * 100	35.00%	59.04%
(Total de beneficiarias mujeres / Total de beneficiarios) * 100	30.00%	22.26%
(Total de beneficiarios indígenas / Total de beneficiarios) * 100	2.50%	0.02%

Se anexan los informes del importe de apoyos y servicios pagados por Entidad Federativa, en cuanto a los Padrones de Beneficiarios, éstos serán publicados en la página institucional de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

ATENTAMENTE



Mtro. Héctor Manlio Peña Jiménez
Director Ejecutivo de Promoción de Negocios
con Intermediarios Financieros Rurales

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

**PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA PARA PRODUCTORES E
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS RURALES**

ENERO - MARZO 2015

Entidad	Monto Dispersado
NOROESTE	\$ 160,000.00
SINALOA	160,000.00
LOS MOCHIS	160,000.00
NORTE	\$ 561,115.20
SAN LUIS POTOSI	537,115.20
CD VALLES	514,195.20
SAN LUIS POTOSI	22,920.00
ZACATECAS	24,000.00
ZACATECAS	24,000.00
SUR	\$ 90,000.00
MORELOS	60,000.00
CUAUTLA	60,000.00
VERACRUZ	30,000.00
MARTINEZ DE LA TORRE	30,000.00
SURESTE	\$ 128,271.58
CHIAPAS	121,169.90
TAPACHULA	10,000.00
TUXTLA GUTIERREZ	111,169.90
YUCATAN	7,101.68
MERIDA	7,101.68
CORPORATIVO	\$ 420,148.21
TOTAL DE APOYOS	\$ 1,359,534.99
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ -
TOTAL	\$ 1,359,534.99

[Firma]

[Firma]

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

**PROGRAMA DE APOYO PARA LA CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN DE UNIDADES DE PROMOCIÓN DE
CRÉDITO**

ENERO - MARZO 2015

Entidad	Monto Dispersado
CENTRO - OCCIDENTE	\$ 9,636,296.31
AGUASCALIENTES	755,451.20
AGUASCALIENTES	755,451.20
COLIMA	177,988.00
COLIMA	177,988.00
GUANAJUATO	1,602,368.00
CELAYA	5,968.00
IRAPUATO	1,596,400.00
JALISCO	3,048,079.71
GUADALAJARA	3,048,079.71
MICHOACAN	1,114,726.68
MORELIA	1,114,726.68
QUERETARO	2,937,682.72
QUERETARO	2,937,682.72
NOROESTE	\$ 7,924,404.80
BAJA CALIFORNIA	568,088.00
MEXICALI	568,088.00
BAJA CALIFORNIA SUR	4,000,740.00
LA PAZ	4,000,740.00
SINALOA	605,136.80
CULIACAN	506,480.00
LOS MOCHIS	98,656.80
SONORA	2,750,440.00
CD OBREGON	2,750,440.00
NORTE	\$ 4,825,110.00
COAHUILA	988,960.00
TORREON	988,960.00
DURANGO	250,220.00
DURANGO	250,220.00
NUEVO LEON	445,000.00
MONTERREY	445,000.00
SAN LUIS POTOSI	2,899,430.00
SAN LUIS POTOSI	2,899,430.00
TAMAULIPAS	100,000.00
CD VICTORIA	100,000.00
ZACATECAS	141,500.00
ZACATECAS	141,500.00

SUR	\$	25,701,889.00
ESTADO DE MEXICO		3,375,460.00
TOLUCA		3,375,460.00
GUERRERO		24,832.00
CHILPANCINGO		24,832.00
HIDALGO		6,369,605.00
PACHUCA DE SOTO		6,369,605.00
MORELOS		800,590.00
CUAUTLA		800,590.00
OAXACA		1,005,000.00
OAXACA		1,005,000.00
PUEBLA		4,650,082.00
PUEBLA		4,650,082.00
TLAXCALA		3,413,380.00
TLAXCALA		3,413,380.00
VERACRUZ		6,062,940.00
VERACRUZ		6,062,940.00
SURESTE	\$	9,747,157.92
CHIAPAS		3,250,217.92
TUXTLA GUTIERREZ		3,250,217.92
TABASCO		647,000.00
VILLAHERMOSA		647,000.00
YUCATAN		5,849,940.00
MERIDA		5,849,940.00
CORPORATIVO	\$	171,395.96
TOTAL DE APOYOS	\$	58,006,253.99
GASTOS DE OPERACIÓN	\$	-
TOTAL	\$	58,006,253.99

Handwritten signature

Handwritten mark

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

PROGRAMA PARA LA CONSTITUCION DE GARANTIAS LIQUIDAS

ENERO - MARZO 2015

Entidad		Monto Dispersado
NOROESTE		\$ 124,849.07
	SINALOA	49,370.00
	LOS MOCHIS	49,370.00
	SONORA	75,479.07
	VICAM	75,479.07
NORTE		\$ 318,060.00
	CHIHUAHUA	12,600.00
	CUAUHTEMOC	12,600.00
	ZACATECAS	305,460.00
	RIO GRANDE	305,460.00
SUR		\$ 185,880.55
	MORELOS	185,880.55
	CUAUTLA	185,880.55
SURESTE		\$ 390,130.51
	CHIAPAS	314,130.51
	TAPACHULA	80,000.00
	TUXTLA GUTIERREZ	234,130.51
	TABASCO	76,000.00
	VILLAHERMOSA	76,000.00
TOTAL DE APOYOS		\$ 1,018,920.13
GASTOS DE OPERACION		\$ -
TOTAL		\$ 1,018,920.13

act.

q

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

FONDO MUTUAL DE GARANTIAS LIQUIDAS

ENERO - MARZO 2015

Entidad	Monto Dispersado
CENTRO - OCCIDENTE	\$ 29,158,861.83
AGUASCALIENTES	48,138.52
AGUASCALIENTES	48,138.52
COLIMA	4,962,019.93
COLIMA	4,962,019.93
GUANAJUATO	417,795.34
CELAYA	226,328.19
IRAPUATO	111,922.87
VALLE DE SANTIAGO	79,544.28
JALISCO	8,382,831.75
AMECA	1,648,099.20
AUTLAN	7,515.00
CD GUZMAN	48,260.00
GUADALAJARA	6,556,309.40
LA BARCA	84,527.14
PUERTO VALLARTA	36,771.00
TEPATITLAN	1,350.00
MICHOACAN	11,147,167.02
APATZINGAN	57,636.45
LA PIEDAD	82,107.03
LAZARO CARDENAS	19,920.00
MARAVATIO	50,400.00
MORELIA	18,810.00
URUAPAN	68,179.35
ZAMORA	10,850,114.19
NAYARIT	84,258.29
SANTIAGO IXCUINTLA	52,466.26
TEPIC	31,792.02
QUERETARO	4,116,650.99
QUERETARO	4,116,650.99
NOROESTE	\$ 36,291,879.76
BAJA CALIFORNIA	668,066.87
ENSENADA	3,388.80
MEXICALI	616,356.17
SAN LUIS RIO COLORADO	48,321.90
BAJA CALIFORNIA SUR	3,837,010.73
CD CONSTITUCION	59,799.15
LA PAZ	3,777,211.58
SINALOA	28,894,260.19
CULIACAN	27,769,032.03
GUASAVE	762,331.48
LOS MOCHIS	313,539.18
MAZATLAN	49,357.50
SONORA	2,892,541.97
CD OBREGON	2,405,130.44
HERMOSILLO	377,082.20
MAGDALENA	50,500.00
NAVOJOA	26,461.58
VICAM	33,367.75

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

FONDO MUTUAL DE GARANTÍAS LIQUIDAS

ENERO - MARZO 2015

Entidad		Monto Dispersado
NORTE		\$ 46,208,275.72
CHIHUAHUA		32,554,289.00
	CD JUAREZ	916,120.21
	CHIHUAHUA	2,160,000.00
	CUAUHTEMOC	16,445,443.47
	DELICIAS	12,378,569.05
	HIDALGO DEL PARRAL	44,910.25
	NUEVO CASAS GRANDES	609,246.02
COAHUILA		8,383,161.92
	MONCLOVA	689,630.17
	SABINAS	48,000.00
	SALTILLO	7,018,333.37
	TORREON	627,198.38
DURANGO		56,956.06
	DURANGO	33,542.31
	GUADALUPE VICTORIA	23,413.74
NUEVO LEON		1,728,000.00
	MONTERREY	1,728,000.00
SAN LUIS POTOSI		1,376,687.41
	CD VALLES	382,471.91
	SAN LUIS POTOSI	994,215.50
TAMAULIPAS		1,302,263.88
	CD MANTE	270.00
	CD VICTORIA	20,250.25
	REYNOSA	885,545.36
	VALLE HERMOSO	396,198.27
ZACATECAS		806,917.45
	RIO GRANDE	439,888.53
	TLALTENANGO	306,313.80
	ZACATECAS	60,715.13
SUR		\$ 32,652,536.99
ESTADO DE MEXICO		112,520.82
	ATLACOMULCO	36,424.27
	TOLUCA	76,096.55
GUERRERO		469,748.97
	CHILPANCINGO	161,978.51
	OMETEPEC	12,975.75
	PETATLAN	294,794.71
HIDALGO		3,001,327.94
	IXMIQUILPAN	779,716.61
	PACHUCA DE SOTO	2,221,611.34
MORELOS		246,337.65
	CUAUTLA	246,337.65
OAXACA		3,350,233.10
	HUAJUAPAN	178,828.22
	OAXACA	2,940,867.01
	PINOTEPA NACIONAL	81,138.21
	TEHUANTEPEC	86,437.35
	TUXTEPEC	62,962.31
PUEBLA		9,222,180.16
	CD SERDAN	4,808,138.96
	PUEBLA	4,360,064.02
	TEZIUTLAN	53,977.18



Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

FONDO MUTUAL DE GARANTIAS LIQUIDAS

ENERO - MARZO 2015

Entidad		Monto Dispersado
TLAXCALA		1,154,252.70
TLAXCALA	TLAXCALA	1,154,252.70
VERACRUZ		15,095,935.64
VERACRUZ	CORDOBA	659,893.22
MARTINEZ DE LA TORRE		43,408.60
PANUCO		60,710.89
POZA RICA		32,269.35
SAN ANDRES TUXTLA		642,724.05
TUXPAN		49,034.78
VERACRUZ		12,014,315.00
XALAPA		1,593,579.75
SURESTE		\$ 44,060,074.50
CAMPECHE		383,712.03
CAMPECHE	CAMPECHE	383,712.03
CHIAPAS		26,199,758.90
CHIAPAS	COMITAN	53,824.64
TAPACHULA		1,862,585.46
TONALA		406,876.00
TUXTLA GUTIERREZ		23,861,613.81
VILLAFLORES		14,859.00
QUINTANA ROO		38,664.11
QUINTANA ROO	CHETUMAL	38,664.11
TABASCO		16,367,450.43
TABASCO	CARDENAS	10,189,304.29
EMILIANO ZAPATA		92,031.64
VILLAHERMOSA		6,086,114.50
YUCATAN		1,070,489.03
YUCATAN	MERIDA	1,070,489.03
CORPORATIVO		\$ 16,414,000.00
TOTAL DE APOYOS		\$ 204,785,628.79
GASTOS DE OPERACIÓN		\$ -
TOTAL		\$ 204,785,628.79

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

FONDO MUTUAL DE GARANTIAS LIQUIDAS HATO GANADERO

ENERO - MARZO 2015

Entidad	Monto Dispersado
NORTE	\$ 22,080.00
ZACATECAS	22,080.00
TLALTENANGO	22,080.00
TOTAL DE APOYOS	\$ 22,080.00
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ -
TOTAL	\$ 22,080.00

ful

AS

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

FONDO DE GARANTIAS LIQUIDAS

ENERO - MARZO 2015

Entidad		Monto Dispersado
SUR		\$ 600,000.00
	MORELOS	600,000.00
	CUAUTLA	600,000.00
SURESTE		\$ 1,275,677.76
	CAMPECHE	75,677.76
	CAMPECHE	75,677.76
	CHIAPAS	1,200,000.00
	COMITAN	1,200,000.00
GASTOS DE OPERACION		\$ -
TOTAL		\$ 1,875,677.76

fel

SS

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

PROGRAMA DE REDUCCION DE COSTOS DE ACCESO AL CREDITO

ENERO - MARZO 2015

Entidad		Monto Dispersado
CENTRO - OCCIDENTE		\$ 421,971.61
COLIMA		11,357.14
	COLIMA	11,357.14
GUANAJUATO		24,000.00
	IRAPUATO	24,000.00
JALISCO		153,956.25
	AMECA	29,333.34
MICHOACAN		124,622.91
	TEPATITLAN	124,622.91
NAYARIT		190,044.70
	ZAMORA	190,044.70
QUERETARO		41,257.97
	TEPIC	41,257.97
QUERETARO		1,355.55
	QUERETARO	1,355.55
NOROESTE		\$ 1,949,736.07
BAJA CALIFORNIA SUR		51,267.54
	LA PAZ	51,267.54
SINALOA		1,576,063.99
	CULIACAN	1,571,591.77
SONORA		4,472.22
	MAZATLAN	4,472.22
SONORA		322,404.54
	HERMOSILLO	226,781.75
SONORA		62,596.80
	NAVOJOA	62,596.80
SONORA		33,025.99
	VICAM	33,025.99
NORTE		\$ 11,162,208.70
CHIHUAHUA		10,180,520.95
	CHIHUAHUA	1,829,642.31
CHIHUAHUA		6,083,997.17
	CUAUHTEMOC	6,083,997.17
CHIHUAHUA		335,515.83
	DELICIAS	335,515.83
CHIHUAHUA		503,371.64
	HIDALGO DEL PARRAL	503,371.64
CHIHUAHUA		1,427,994.00
	NUEVO CASAS GRANDES	1,427,994.00
COAHUILA		172,194.37
	COAHUILA	172,194.37
COAHUILA		54,026.68
	SABINAS	54,026.68
COAHUILA		26,555.55
	SALTILLO	26,555.55
COAHUILA		91,612.14
	TORREON	91,612.14
NUEVO LEON		47,394.69
	NUEVO LEON	47,394.69
SAN LUIS POTOSI		147,482.55
	MONTERREY	147,482.55
SAN LUIS POTOSI		66,666.71
	CD VALLES	66,666.71
SAN LUIS POTOSI		80,815.84
	SAN LUIS POTOSI	80,815.84
TAMAULIPAS		431,186.86
	TAMAULIPAS	431,186.86
TAMAULIPAS		431,186.86
	VALLE HERMOSO	431,186.86
ZACATECAS		183,429.28
	ZACATECAS	183,429.28
ZACATECAS		158,351.67
	RIO GRANDE	158,351.67
ZACATECAS		8,202.21
	TLALTENANGO	8,202.21
ZACATECAS		16,875.40
	ZACATECAS	16,875.40



Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

PROGRAMA DE REDUCCION DE COSTOS DE ACCESO AL CREDITO

ENERO - MARZO 2015

Entidad	Monto Dispersado
SUR	\$ 2,499,382.06
ESTADO DE MEXICO	47,057.71
TOLUCA	47,057.71
GUERRERO	25,467.15
CHILPANCINGO	25,000.00
PETATLAN	467.15
MORELOS	399,065.55
CUAUTLA	399,065.55
OAXACA	154,276.76
OAXACA	150,759.72
TEHUANTEPEC	3,517.04
PUEBLA	934,295.77
PUEBLA	914,628.53
TEZIUTLAN	19,667.24
TLAXCALA	154,445.56
TLAXCALA	154,445.56
VERACRUZ	784,773.56
CORDOBA	557,652.00
MARTINEZ DE LA TORRE	130,347.35
SAN ANDRES TUXTLA	3,195.38
TUXPAN	93,578.83
SURESTE	\$ 531,647.48
CAMPECHE	253,424.85
CAMPECHE	253,424.85
CHIAPAS	239,312.30
COMITAN	7,026.97
TAPACHULA	108,820.57
TUXTLA GUTIERREZ	123,464.76
TABASCO	16,125.17
EMILIANO ZAPATA	15,878.33
VILLAHERMOSA	246.84
YUCATAN	22,785.16
MERIDA	22,785.16
CORPORATIVO	\$ 826,919.12
TOTAL DE APOYOS	\$ 17,391,865.04
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ -
TOTAL	\$ 17,391,865.04